

ARTÍCULO 004 RES 14(1): 2022

RONALD MORENO PEREIRA

Artículo 004

TERRITORIALIDAD & SOSTENIBILIDAD, DOS LÍNEAS ABARCADORAS PARA LA RETRIBUCIÓN CONEXA EN EL ESCENARIO LOCAL DEL MUNICIPIO FEDERACIÓN, ESTADO FALCÓN, VENEZUELA

*Territoriality & Sustainability, two covering lines for connected
remuneration in the local scene of the Federation Municipality,
Falcón, Venezuela State*

RONALD MORENO PEREIRA

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Programa de Ingeniería Agronómica, Núcleo Churuguara.
E-mail: ronald30dnarios@gmail.com

Recibido: 21/07/2022 **Aceptado:** 13/11/2022.

RESUMEN

Cuando hablamos de “sostenibilidad y territorialidad” (S&T), es acercar este marco dual abarcador a la realidad de cualquier espacio social construido -estrecha en tal discurrir- un razonamiento consensuado para la planificación, instrumentación y ordenación de los flujos geoespaciales, culturales, ecológicos, ambientales, históricos, sociales, políticos, administrativos-normativos y económicos; entendiéndose todos estos, como elementos sustanciales que confieren identidad y diferenciación en su expresividad, en un sistema de multi relacionamiento dinámico y en constante evolución (Ecosistema rural urbano abierto). Sobre estas nociones se contextualiza el presente estudio el cual aproxima al Municipio Federación y, su capital parroquial Churuguara, a la visión de la S&T, en los términos de dibujar su desarrollo, asumiendo como objeto de discusión, lo que simboliza su exclusividad y expresividad serrana, paisajística, climática, dinamismo económico, cultura agraria y tradición histórica, para el Estado Falcón-Venezuela; considerando las carencias, limitaciones y complejidad de desafíos que se revelan como evidencias locales suficientes para obstaculizar el proceso de la S&T. La naturaleza metodológica de esta línea de razonamiento fue de tipo epistemológica, disponiendo del análisis descriptivo y sintetizador; de la fundamentación teórica; diagnóstico, contrastación y jerarquización de información; revisión de fuentes documentales y construcción prospectiva del marco binomial de S&T. El carácter estructural de este planteamiento integró en su progreso, un esfuerzo intelectual, subsidiario, armonizador y transformador en función de adecuar, retribuir, aportar, valorizar, organizar, encauzar, planear y robustecer acciones que coticen tangiblemente en luminosidad _ ¡por y para!_ el Desarrollo Sostenible del este sistema micro territorial.

PALABRAS CLAVE: Territorialidad, sostenibilidad, desarrollo sostenible, ecosistema municipal.

SUMMARY

When we speak of “sustainability and territoriality” (S&T), bringing this encompassing dual framework closer to the reality of any constructed social space, _ narrow in such a course_ a consensual and circular reasoning that manages to be a seedbed for the planning, instrumentation and ordering of geospatial flows, cultural, ecological, environmental, historical, social, political, administrative-normative and economic, all of these being understood as substantial elements that confer identity and differentiation in their expressiveness in a dynamic and constantly evolving multi-relationship system (open rural urban ecosystem). The present study is contextualized on these notions, which brings the Federation Municipality and its parish capital Churuguara closer together, in terms of drawing its development, assuming as an object of discussion, which symbolizes its exclusivity and expressiveness mountain, landscape, climatic, economic dynamism, agrarian culture and historical tradition, for the State of Falcón, Venezuela; above all the shortcomings, limitations and complexity of challenges that are revealed as sufficient local evidence to hinder such a process. The methodological nature of this line of reasoning was epistemological, having descriptive and synthesizing analysis; of the theoretical foundation; diagnosis, contrasting and ranking of information; review of documentary sources and prospective construction of the binomial framework of S&T. The structural nature of this approach integrated into its progress, an intellectual, subsidiary, harmonizing and transforming effort in order to adapt, reward, contribute, value, organize, channel, plan and strengthen actions that are tangibly listed in luminosity _ by and for! - the Sustainable Development of this micro territorial system.

KEY WORDS: Territoriality, sustainability, sustainable development, municipal ecosystem.

1. INTRODUCCIÓN

La idea de conectar las dinámicas territoriales con un proceso de Desarrollo Sostenible, para compartir un futuro común, en esencia inicia por hacer inteligible la aplicabilidad de este enfoque binomial (Sostenibilidad y Territorialidad: S&T); y más concretamente de como traducir ventajosamente la función de administrar con racionalidad, gracia y armonía, una visión sistémica, multidimensional, sostenible y de transición generacional comprometida, del ámbito local y sus recursos configuradores. Pero esta postura estructural -de ser asumida- no debe tener puntos retrógrados, ya que no es una idea, la cual pueda tomarse a la ligera a la hora de buscar impactos sustanciales en el diseño y confección de políticas, planes, programas y esquemas de desarrollo para una región, territorio, municipio o parroquia (Organización de Naciones Unidas, 1987).

Si atendemos lo planteado por Silva Lira (2005), sobre _las implicaciones a favor_ de la competitividad territorial-local, o lo compilado por Gómez y Pacheco (2014), cuyo aporte recalca el compromiso que deben asumir los actores locales en correspondencia con las microrregiones territoriales; en ambos señalamientos se reconoce que tales líneas tienen una medular correspondencia al ser subsidiarias de: relaciones biofísicas, redes de actividades espaciales, intercambio articulado de flujos de información, así como bienes y servicios.

Lo anterior, conlleva a subrayar -“si ciertamente se profundiza en la disposición política, ciudadana y gubernamental”- el nivel esencial y estratégico de aquel marco de reciprocidad en sintonía con el ente local, con el objetivo de poder encontrar correspondencia para exteriorizar las medidas autogestionarias, materializarlas incluso, conjugando en un ambiente planificado la totalidad de esfuerzos en un posibilismo (re) estructurador de la micro economía, al punto de diferenciarla e integrarla bajo una lógica horizontal de actuación.

En base a los argumentos expuestos; se plantea como punto de adecuación del presente análisis el escenario del Municipio Federación, estado Falcón, Venezuela, y el centro poblado de Churuguara, precisando al respecto de éste, la búsqueda de garantías por incursionar en la visión de Desarrollo Sostenible; ¿Porqué el Municipio Federación y en especial Churuguara? A lo que se podría responder con otra cuestión de tan singular objetividad:¿Por qué no? si objetivamente, es una necesidad reiterativa visionar en este “fragmento”, la concepción del Desarrollo Sostenible, como un hecho que debe escudriñarse y un modo de poder identificar y diagnosticar las relaciones particulares de la vida social, ambiental, económica, cultural y política, entre otros aspectos (Molero, 2012). A su vez, comprender si estas múltiples relaciones se están integrando e interconectando en función de una visión de municipio sostenible; o por el contrario, si están operando (o pueden prospectivamente operar) bajo ciertas restricciones, inviabilidades o ineficiencias en el acontecer, -y peor aun- proyectándose en sustracción de la S&T, frente a los retos próximos, sin mayores términos favorables para un significativo avance en lo municipal.

En esta transición, se oferta un verdadero caldo de elementos de orden micro-socio-económicos; donde tales esfuerzos pudiesen obrar como garantías razonables, y así equiparar el apremio de constituir una estrategia consultiva, participativa e inclusiva, de crecimiento endógeno, que sufrague por afrontar nuevos desafíos y por supuesto que redefina las sucesivas orientaciones -en caso propicio- del lugar ocupado.

Reorientar el “carácter de amplitud” en lo municipal-parroquial-local, siendo esta tarima en esencia: un sustrato viable para el bricolaje de acciones sujetadas a la reutilización de lo preexistente, mediante el manejo de los más disímiles recursos, y con fuertes aspiraciones para el alcance de amplias oportunidades, en un sinfín de interrelaciones e interconexiones. Requiere de un desarrollo paulatino, participativo, integrador y estratégico de esfuerzos; de concentración y activación de los factores locales para el aprendizaje, reconocimiento, sistematización y aplicabilidad pragmática de iniciativas innovadoras y, a su vez, efectuar lo justificado por Mujica de López *et al.* (2008), en referencia a la sincronización, cooperación y solidaridad de las relaciones interinstitucionales entre los entes públicos, privados, las comunidades y sectores organizados o en vías de organización.

Asimismo, es complemento en lo puntualizado, estimular la integración de las potencialidades territoriales en lo vectorial y planificador del contexto, considerando al respecto:

- La apreciación de la práctica social;
- La visión a futuro;
- La validación del know-how hacer gestión sostenible;
- Y además la aproximación a una moldura incuestionable de operatividad sociopolítica.

Ahora bien, toda esta argumentativa debe encontrar ocupación ética responsable, a los fines de una planificación físico-micro-territorial, de modo que se debe

sondear y profundizar en la edificación del marco binomial de S&T, ¿Cuál pudiese ser el bloque concatenado y jerárquico de variables impulsadoras, o preponderantes que a través de un estudio integral sean objeto de atención para el aprovechamiento y entendimiento proyectivo del convenio dual señalado?

Aquellas cuyas esencias -si se abordan bajo una tentativa de acción sostenible-, puedan incidir de forma contributiva en la transformación de las posibles distorsiones que sobrelleve el escenario local, al punto de que en esta acometida, pudiesen ser objeto de re-orientación para alcanzar impactos que den correspondencia sustancial al enfoque. En base a lo fundamentado, se establecen dos pautas que pudiesen coadyuvar en tal razonamiento:

La primera de carácter filosófica-dialógica. Principalmente apoyada en la participación calificada, experta o versada de actores que puedan subsidiar un cuerpo de ideas, alternativas y propuestas; una producción intelectual mediante el diálogo y consenso -por expresar de algún modo-, vertiendo en esta fragua, el diseño de iniciativas democráticas, incluyentes y multidisciplinarias, un conglomerado local de agentes de cambio y aliados externos, según sea el caso, para que se pueda crear interacción y, que ésta, tenga mayor cuota de influencia por sobre los otros actores involucrados; y en consecuencia, totalizar una visión propositiva y realizable, considerando además la consulta pública como instrumento contenido en lo normativo para la sociabilización y adecuación en base a lo consensuado.

Segundo, el carácter praxiológico o pragmático de la propuesta. Es la materialización concreta (cumplimiento armónico del cuerpo propositivo), planificada, flexible, presupuestada, monitoreada, progresiva, adaptada y sintetizada a través de un plan estratégico para el sistema local; el cual sea un medio de actuación en consecuencia para instrumentar la práctica prospectiva de los recursos, potencialidades, alternativas, estrategias, contingencias y cambios direccionales; ¡cambios que hay que tener en cuenta! dado que pueden condicionar, favorecer o incluso inhibir a aquel instrumento ordenador en principio diseñado, para la cual hay que replantear su contenido y vectorización.

En palabras que reflejan un modo diferente de resumir lo expuesto: “del dicho al hecho -lo que se persigue es reducir lo mayormente posible- el mucho trecho”...Y para lograr tal afianzamiento, la puesta en marcha de este consolidado de ideas debe tener flexibilidad en lo contingente y adaptabilidad progresiva en los desafíos que puedan presentarse; siempre considerando el sesionar permanente en los asuntos municipales, convocando a las fuerzas institucionales, sector privado (empresarios), políticos locales, académicos, sociedad civil, organizaciones, actores culturales, gremios, y muchos otros más.

La tarea por acometer: es redondear de una manera más lograda aquella visual, con las funciones del ejercicio vivencial, con la realidad material del enclave, y con las fuerzas motoras que adaptan y refractan sus habitantes, representando sobre el andar la tentativa ordenadora del enfoque dual (S&T). En este sentido, toma forma lo indicado por Chacón & Rastelli (2011), en medida de una gestión local más honesta y receptora, con la cual se pueda afrontar la concatenación de conflictos, los cuales se yuxtaponen y preexisten por sobre la marcha de posibles estrategias y acciones, como una singular paradoja en contraste del construccionismo del modelo sostenible. A esta lógica hacen referencia los autores citados, los cuales añaden que el principal nudo crítico de tal preexistencia es el agotamiento del capital físico natural por su uso inconsciente, sobre todo en las interfaces de ciudades y pueblos venezolanos.

2. MARCO AMPLIO Y AUDAZ

Se parte entonces de una interpretación epistémica, en base a los propios elementos culturales (aguzando lo erigido en torno a las ideas, tradiciones históricas, expresionismo-arte, valores morales, científicos, religiosos, etcétera) y a la esfera geo-espacial socio-cultural que moldea a aquellos (cara material de la cultura local), para lo cual es útil preciar la reciprocidad del hombre-entorno siempre, a favor de un modelo indisoluble de inter conectividad entre ambos semblantes de expresionismo.

En ese sentido, toma forma un aforismo clásico, expresado por Pinillos (1970), el cual podemos citar a continuación: *“Nulla mens sine cultura”*, lo que se reinterpreta en el ámbito de desarrollo de una sociedad como: “la mente humana, es la mente humana y a la vez es cultura, y si no se salva esta no se salva aquella”.

En los actuales momentos, ¡Churuguara! figura como un centro poblado de emprendimiento en diversas actividades económicas importantes, que sitúan esta zona como un polo con potencial para el desarrollo estratégico serrano; sus actores, aliados externos, el flujo continuo de intercambio de bienes y servicios, ciudadanía, habitantes, ambiente único del estado, riqueza de suelos para la revalorización de la agricultura sostenible, con externalidades potenciales latentes, comercio, emprendimiento rural, agricultores, ganaderos, criadores, conuqueros, juventud estudiantil, núcleos de formación educacional, institucionalidad, líderes espirituales y religiosos, tradiciones y cultura, transportistas, con todo esta masa que siente y respira aire de esta insigne tierra. Es deber plantearse una fundamental cuestión: ¿Churuguara puede dar un salto cualitativo en lo expedito, para lo transicional en la reformulación de su propio Desarrollo Sostenible?

En términos prospectivos, se deben estrechar los vínculos motores en la re-planificación y re-construcción sociocultural e histórica, para amalgamar líneas de orientación concretas. En este análisis, la profundización de aspectos auténticos que conllevaron a lo que en la actualidad representa esta distinguida tierra, debe servir como una apreciada agregación referencial de prosecución de lucha, conquista, trabajo y triunfo para la sostenibilidad de un espacio de amplio potencial humano y de expresión de identidad, en la escala de desarrollo local. Por consiguiente, uno de los primeros pasos en los cuales transitar, no es necesariamente referenciar los acontecimientos que marcaron -un antes y un después- en Churuguara, como remembranzas conmemorativas, o simbolismos de expresión folklórica, si no también recapitular estos actos de valor, sucesos o tradiciones, reconstruyéndolas en un contexto culturalmente viable. **Hablamos en**

este sentido, de una elegante fórmula de coexistencia y convergencia social, condimentada por las raíces de una esencia histórica particular, sublime y de trascendencia.

Tangiblemente esta idea debe ser sustrato reactivador para renovar vínculos sociales y madurar de forma sustancial la sinergia ciudadana del centro poblado _ ireimprimiendo y ajustando (¿Por qué no?) el más alto código de coexistencia, armonía, inteligibilidad, y justicia social!; alejando el talento joven de las tendencias negativas que retrasan o involucionan cada día más, la trascendencia cultural y el bienestar humano, individual y familiar.

2.1. La S&T como líneas gruesas abarcadoras

Ordenar para lo municipal-parroquial los elementos compositivos que son fiel expresión de su identidad, inicia con reorganizar (actualización del mapeo municipal), el sistema técnico geo-referencial, es decir la información cartográfica de todo lo respectivo al emplace municipal.

Al respecto, se tiene que suponer que organizar el sistema municipal implica contar con personal técnico calificado, institucionalidad de soporte articulada, plan de inversión a disposición de la realidad diagnosticada y requerida. Espacio para el consenso, garantía de instrumentación, información y equipamiento, entre otros elementos. Además también cuenta la previsión política, institucional, normativa y sociocultural en retribución de superar los profusos anacronismos de colindancia, de superposición de áreas limítrofes y re-ubicación de comunidades, de la preservación del medio físico natural espacial (áreas protegidas), y todos los recursos que son contenidos en este, representándolos en un modo que se ajuste a una significancia escalar siempre en afinidad con una prospectiva integral de orden estatal y nacional.

Dicho de otro modo, el municipio representa el primer orden de este ejercicio ordenativo y planificador si partimos desde lo local obviamente, para la instrumentación y estructuración de la visión sostenible.

Sobre estos dos enfoques resulta interesante discutir el carácter en cómo se interpreta en el ejercicio político y normativo vigente, la acepción integrar y el encuadre de sus elementos descritos, y como estos pueden proporcionar una singular sinergia en las manifestaciones espaciales que en consecuencia se expresan; bajo el objetivo de concretar un conjunto de acciones, apropiándolas en un espacio que promueva su puesta en práctica, frente a todas las carencias y limitaciones que pueden ser evidencias suficientes para obstaculizar tales procesos. No obstante, de aquella interpretación, se capitula lo siguiente:

En el caso de la sostenibilidad: se tributa al ¿Qué hacer para que las potencialidades de lo municipal puedan coexistir o incluso prevalecer en un medio dinámico, que se proyecta cada vez más sobre elementos que desazonan la armonía de los vértices que integran esta concepción?

En el caso de la territorialidad: se trata de organizar geo-espacialmente esta visión micro territorial a la escala de conveniencia, mediante un cuerpo propositivo y ajustado en -vínculo directo siempre- con esas potencialidades, considerando todos los elementos que integran y aportan a la visión del desarrollo.

3. INICIATIVAS PARA LA GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO DEL SISTEMA MICRO TERRITORIAL MUNICIPAL

Entre algunas iniciativas que pueden implementarse en esta matriz o interface, y que a su vez dan peso orgánico en la gestión de la sostenibilidad y desarrollo municipal, destacan: **a)** Reformular la capacidad de gestión del conglomerado actoral en términos políticos-administrativos y territoriales y la vinculación supra

dimensional de estos, con los planes estratégicos a nivel regional, estatal y nacional; **b)** Reescribir y hacer de consulta pública, ordenaciones que impulsen el desarrollo desde la perspectiva local, como una estrategia para la acción constructora de ciudadanía; **c)** Valorar las estrategias locales, los inventarios de recursos y talentos, y articular un plan acometedor de recuperación, saneamiento y restitución de los ámbitos objeto de dinamización sociocultural y eco-urbano-rural y; **d)** *Construir una agenda municipal* que sea de discernimiento de todos, que contenga objetivos de naturaleza interactuante con los planes territoriales, pero que a su vez materialice a través de la gestión articulada y transformadora, mediante programas y proyectos de apoyo contra los desequilibrios existentes en el municipio (pobreza, analfabetismo, desnutrición, carestía, abuso de poder, anticultura, hacinamiento, entre otros males).

Es de justificación en este contenido, referir la investigación que -en términos de desarrollo local para los municipios- postulan Bravo y Marín (2014), en correspondencia con la proposición de un modelo teórico-estratégico-operativo para los municipios venezolanos; bajo las apreciaciones-marco de la dialéctica global/local (Glocal), y desde la perspectiva de la complejidad como ciencia.

Bajo este supuesto, es elaborable emplear un enfoque para el municipio Federación, interpretando el Desarrollo Sostenible como un «atractor» posible de la evolución social/espacial/temporal, re-configurador de lo municipal.

Esta lógica subraya la articulación con una verdadera política capital que contabilice el adeudo social, cuyo reconocimiento sirva para exteriorizar la posibilidad de acceder a la continuidad de un marco situacional, espacial y temporal "más elevado", en materia ambiental, sociocultural y productiva (sin recurrir a discursos artificiales, o desconectados de la realidad vigente); comprendiendo en este asentir, la relevancia en la gestión y planificación de acciones para optimizar la especialización de los factores territoriales en justicia

de un complejo sistema social maniobrando de forma adaptativa, donde cada aspecto geo-espacial de este entorno personifique un valiosísimo recurso, por así decir: ¡finito!. De éstos, se deben hacer mercedores los Churuguarenses en su utilización sostenible y sustentable. Y es precisamente en esta idea ¡culturalmente sensible!, en la que el esfuerzo colectivo debe conectarse-concretarse de forma enérgica y sabia.

Dialogamos sobre diligenciar en la sociedad civil de Churuguara y el municipio, la práctica del compromiso desde diversas dimensiones del desarrollo humanamente bien; -¡en plazo inmediato!-, recapacitando entorno al manifiesto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013), en el que se exponen que en graves circunstancias, no es precisamente conveniente mantener estrategias acostumbradas, improductivas o viciadas y esperar que den impactos positivos. Lo cual supone que deben estructurarse alternativas de acción adaptativas, flexibles e innovadoras para conseguir resultados diferentes en dicho territorio. Conflictos de orden ambiental, socioeconómicos, de pobreza y desigualdad, entre otros, son temas medulares que se deben priorizar a la hora de establecer tácticas capaces de maniobrar en función de estos, para lograr revertir nudos críticos enquistados; y por otro lado, de no lograrse tal capacidad, los avances en cuanto a desarrollo humano se harían insostenibles en términos de progreso.

Si bien se entiende que la práctica de una política insustancial, la ausencia de un marco asertivo de acciones, sin la precisión en torno a la atención de los problemas que aquejan la intencionalidad y compromiso de administrar la integración del espacio social construido sobre cualquier ecosistema intervenido, sin esfuerzos para tratar de dar asistencia planificadora para ordenar los desequilibrios causados por procesos de ocupación (actividad antrópica o urbanismo congestionado) y el respectivo adeudo acumulado. De lo contrario, nunca se podrá trascender en los objetivos precisados, ni tampoco honrar una

discusión elevada en dicho contexto. Al respecto se refieren en el cuadro 1, algunos aspectos a considerar en virtud de lo expresado anteriormente.

CUADRO 1. Aspectos inherentes a la crisis de sostenibilidad de espacios territoriales, contextualizada desde la perspectiva local del centro poblado de Churuguara-Municipio Federación. Fuente: Elaboración propia (2023).

Desequilibrios asociados en el enclave de análisis		Dialéctica en cuanto a la tendencia del conflicto
Tipificación de nudos críticos		Algunas nociones y valoraciones. Conflictividad en la interface urbana-rural de Churuguara
De naturaleza político administrativa y gobernanza local	Ineficiencia funcional vinculada a la inversión del capital físico para el municipio	La asignación presupuestaria es desatinada y turbidamente insuficiente en algunos casos, e intangible en otros, y mantiene un carácter desvinculado (o más útil indicar: <i>un desfase implícito de tiempo, y en su consumación</i>) en cuanto a la administración para desembolsos de partidas, nominas, recursos y por otro lado, desactualizada en relación a cancelación de costos en función a materias primas, equipos, insumos y requerimientos, quizás por causas: políticas, de planificación, capacidad de gerencia, logística, control, seguimiento institucional y de gobierno local. Otras causas pudiesen ser asociadas a la poca recurrencia en la delineación de una cartera de proyectos y planes de desarrollo urbano, por parte de los entes públicos, que retribuyan mejoras o innovación de infraestructuras de apoyo para el desarrollo de las dinámicas socioeconómicas, ambientales y culturales. De igual modo la poca asignación de recursos económicos, es utilizada mayormente en el gasto de la administración pública, y en paralelo desfasada de la realidad socio-económica cambiante del municipio.
	Crisis institucional y de gobernabilidad	En este bloque, el análisis situacional es de vínculo estratégico para el desarrollo municipal en pago a las capacidades gerenciales y de políticas asertivas desde la gobernanza y administración de recursos. Sin la funcionabilidad y operatividad institucional en términos de eficacia y eficiencia, sin el cuerpo técnico y profesional, para abordar y afrontar los desafíos y nudos críticos en las diferentes dimensiones de los desequilibrios: en lo municipal, sectorial, comunal y familiar; el esquema institucional local-regional depone en condición de vulnerabilidad iterativa, la visión sostenible del municipio.
De desequilibrio territorial	Incremento imparable de los niveles de pobreza y desigualdades	Si no se percibe una economía estable a nivel nacional, embarazosamente esa misma realidad distorsionada se verá reflejada en lo municipal, en conflictos de desigualdad municipal amplificadas, afectando a sectores y familias deprimidas, imposibilitando el acceso a lo esencial, para vivir bien. Con escasas oportunidades de empleo y poca capacidad para el micro emprendimiento productivo y construcción de cadenas de valor.

Continuación cuadro 1...

<p>De orden productivo</p>	<p>Ruptura del tejido productivo de calidad (cadenas de valor)</p>	<p>La política local debe actuar en relación a vigorizar la estructuración de redes de productividad, debe abordar un plan expedito de articulación y reactivación de los diferentes sectores que representan la economía del municipio y estudiar las particularidades de dicha tramoya. El llamado debe enaltecer el valor y la importancia del trabajo, y a su vez favorecer y potenciar las dinámicas de intercambio de bienes y servicios, para que sean enmarcadas dentro de un esquema sostenible el cual proyecte la visión de desarrollo. A pesar de lo anterior, actualmente se aprecian fuertes grietas a nivel del conglomerado productivo cada vez más fragmentado y empequeñecido, por la ausencia de planeación y articulación con aspectos de índole: políticos-normativos, de inversión, de talento humano, de orden y organización, financiamiento y factibilidad, los cuales se integran como cuerpo propositivo para orientar y estimular un avance local económico sólido y proyectivo.</p>
<p>De planificación</p>	<p>Ausencia de visión compartida</p>	<p>La planificación necesaria para el logro de la sostenibilidad, constituye una temática que en caso de Churuguara, clama cohesionabilidad de las fuerzas vivas. Compartir una visión de municipio sostenible, es una fundamental maniobra en la organización y confección de acciones por un cuerpo de base propositiva multidisciplinario que evalúe los posibles escenarios de enfoque de gestión, en términos de avance para el desarrollo. En resumen, un cuerpo de ciudadanía que estimule la participación de todos para el logro de una visión compartida</p>
<p>Eco-urbana-rural</p>	<p>Degradación de los bienes urbano-rural-ambiental colectivos</p>	<p>El problema de la degradación de los recursos <i>per se</i>, atiende a la necesidad por comprender que los recursos de este municipio, son finitos; y que la falta de inteligibilidad a la hora de dar un uso racional de tales bienes públicos, ha conllevado a transitar por escenarios naturales completamente viciados por la desidia antropica (Escenarios de Basuralidad), así como la modificación del clima local, los suelos, las fuentes de agua, los paisajes, la fauna; poco a poco convirtiendo este escenario -que ya de por sí era frágil- en un ecosistema en vías de desertificación.</p>

En consecuencia, entrever estas fundamentaciones en el que hacer popular del municipio, no es un hecho que se garantice en su propio juicio constructivo de manera fortuita, ya que precisa del beneplácito y cooperación por parte de todos los actores que hacen de lo habitable un hecho intrínsecamente ligado a lo cotidiano y tangible. Claro que son estas razones de peso, las que relacionan variables y escenarios alternativos para la acometida de cambio, desde la

alineación emprendedora de la coexistencia colectiva, espacial o territorial. Por argumentar algunas de ellas:

- La inclusión, la composición social de actores-autogestores y la integridad, califican extraordinariamente como elementos que enriquecen el modelo de ciudadanía y la propiedad cultural, al punto de dar patrimonio a un territorio, centro poblado o localidad.
- La edificación de la paz, y su contexto de interpretación espacial, el cual debe buscar la promoción en la medida de sus pobladores, habitantes y ciudadanos, de lograr una gestión colectiva para tal fin.
- La dimensión local del conflicto y la justicia social, el ejercicio activo por la paz y la organización del esquema parroquial. Sobre estas cuestiones, la discusión que se debe dar, es materia del ¡ahora!, para conducir y procurar equilibrio local, en virtud de una agenda objetivo que apunte a retribuir calidad de vida a todos los partícipes que hacen vida en esta zona.
- También es tema calificativo, la mitigación del fenómeno de ocupación desbocada, anárquica y asimétrica, considerando en este aspecto, que la base del recurso ambiental existente es finita, y en consecuencia su degradación puede afectar el goce de este medio fisco-natural-cultural-social-económico.
- El resguardo micro regional, que cumple con una valiosa función (¿Cuáles son las externalidades locales de Churuguara?; tipificarlas, jerarquizarlas y cualificarlas) de servicios eco sistémicos, agro turísticos, agro paisajísticos y socioeconómicos.
- En cuanto al marco político-normativo institucional y territorial, y su conjugación con la visión colectiva local, este compromiso debe desligarse de una actuación pasiva y bajo perfil, claramente orientando un ejercicio de institucionalidad en estos aspectos que asiente un verdadero proceso de cambio positivo, tangible por generaciones. En este sentido la inversión social por parte de los agentes decisores, los sectores activos de la

economía local y el consenso popular, deben reconciliar un punto de equilibrio favorable, realizar una administración presupuestaria sin temor a utopías, libre de laceraciones ineficientes, o peor aún libre de desvíos de recursos en planes personales, familiares, por parte de los encargados de ejercer acción sobre dicho recurso, a fin de invertir en un plan estratégico-operativo, dinamizador e incluyente que obre a favor del desarrollo de Churuguara, convirtiendo este escenario en un lugar favorable, ejemplo de diferenciación organizativa territorial, para el resto de los centros poblados que integran este eje de desarrollo serrano.

4. DESDE LO LOCAL SE PLANTEA (ESCENARIO DESEADO)

El extremado acento en cuanto a la no-planificación de las estrategias, y su efecto acumulado durante años, por parte de la dirección gubernamental e institucional, tanto regional como municipal, del conformismo sobre las variables interrelacionadas al dinamismo del casco central y líneas conexas de importancia principal y complementarias para la asistencia y soporte a los churuguarenses, han tipificado un panorama que sopesa actualmente para la puesta en marcha del aprovechamiento sostenible (Figura 1), armónico, equilibrado y racional de las particularidades potenciales que posee esta zona, y entre estas los recursos geo-agro-eco sistémicos y climáticos, así como las ventajas particulares concernientes a la proximidad con otras regiones del territorio nacional en cuanto a la interacción y utilización de aquellos con los procesos culturales, económicos, paisajísticos y sociales.

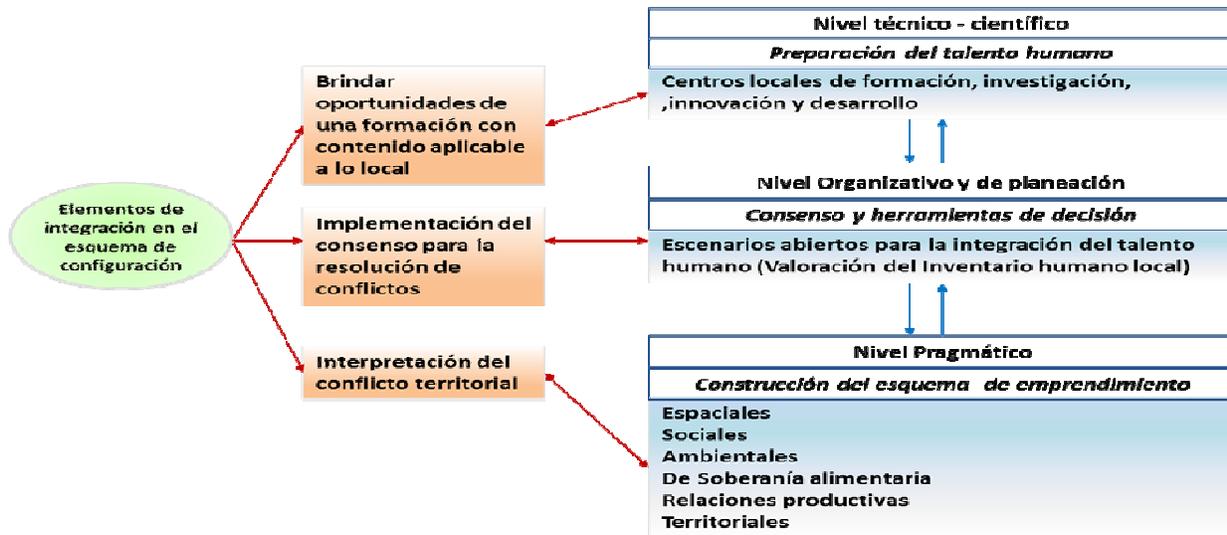


FIGURA 1. Esquema proyectivo de los niveles de acción local participativa para la integración, en relación a los conflictos geo-espaciales del Municipio Federación. Fuente: Elaboración propia.

En términos generales, la noción de desarrollo que se desea para Churuguara y el carácter complementario que fundamenta esta acepción, en la mirada local, no debe introducirse bruscamente, como una idea inadecuada de una visión macro, ajustada a lo micro, obviamente el orden escalar en este sentido es diferente, ya que la diversidad de recursos que gobiernan y que deben ser administrados de la forma más concienzuda para el estado Falcón, en cuanto a ecosistemas y recursos es monumentalmente cuantiosa, pero en disposición sumaria, muchas de las líneas gruesas contentivas en los planes de ordenación recientes y actualizados para el estado, pueden derivar estrategias locales muy contextuales desde el marco político - administrativo para este pequeño sustrato territorial.

En claro sentido desde el marco institucional, se deben comenzar a realizar grandes ajustes para elevar el carácter complementario de la visión sostenible, considerando al respecto que en la medida en que se comience a desarrollar una

Churuguara diferenciada, en esa misma medida se puedan ir superando -una a una- las fuertes limitaciones que la mantienen empantanada.

Un construccionismo consensuado debe abrir paso a esta visión, cultural y éticamente sustentable, progresista, planificadora y con objetivos claros, una elegante propuesta que “a kilómetros de levantar falsas expectativas”:

154

- Cumpla con la participación de los actores de forma sustancial;
- Traduzca con eficiencia y acertados resultados la asignación del presupuesto;
- Que dinamice los procesos sociales en una óptica de superación;
- Que fomente calidad de vida, proteccionismo y conservación firme de la base físico-natural;
- Que implemente estrategias que eviten la ocupación de los ecosistemas estratégicos;
- Que emplace el eco-agro-turismo y enaltezca la belleza paisajística y climática (multifuncionalidad agraria del sistema municipal rural);
- Que afronte los problemas de abandono de la tierra, accesibilidad de insumos para la producción y sucesión agro generacional;
- Que estimule y apoye la microempresa rural;
- Y, por último, que contextualice el innegable valor de la cultura local, conocimiento ancestral y el valor del folklore en la praxis social.

5. HABLANDO DE UNA NUEVA VISIÓN DE DESARROLLO PARA EL CONTEXTO LOCAL

En concreto, Churuguara, la que antiguamente fue comarca de perseverancia histórica, paisajismo imponente, escenario de lucha, con medulares elementos etnográficos y tierra de cultura y tradiciones; en esta nueva época devela una faceta alienada por la actualidad abrupta, por la recreación de una nueva espacialidad cultural con un medio de identidad que ciertamente muestra rasgos de aquellas tradicionales costumbres, pero que cada vez más se separa del acervo histórico que la ha fraguado, para sumergirse en las nuevas necesidades culturales, de ocupación espacial, económicas, políticas, y socio ambientales.

Es aproximable reconocer, que esta tierra se ha convertido en un lugar de acontecimientos vigentes, los cuales exigen en sus habitantes, en la institucionalidad socavada y en una totalidad integral, en la revaloración de las estrategias sociopolíticas; la puesta en marcha de un plan marco, la adopción de un modelo que reconozca idóneamente la estructuración de una visión sostenible.

Un error del cual si se pudiese prescindir esta complementado por la implementación de las trilladas políticas municipales y sectoriales, que han mostrado un profundo fracaso en el pasado reciente y que ya no cumplen la funcionalidad integrar que catapulte, estrategias para armonizar y proyectar en la práctica social, el pragmatismo lógico de la concepción de la territorialidad. Aplicando esta fundamentación al modelo local, se supedita una serie de aspectos profundamente correlacionados con la interpretación de la dinámica territorial-local, entendiéndose esta última construcción.

Churuguara en esencia y su dinámica que integra lo local, cumple con aspectos muy positivos desde el punto de vista potencial (Figura 2), por emplazarse como un foco de desarrollo, para el estado Falcón. Pero para conseguir esta acometida, es imprescindible promover expeditamente un cambio en la realidad actual. Dicho

cambio, debe comenzar por uno de los pilares más sagrados de toda forma civilizatoria: “educar sangre nueva”, para que estas a su vez puedan educar a otras generaciones, y que en cada proceso generacional se profundicen nuevas y mejores versiones del proceso y perspectiva de desarrollo.



FIGURA 2. Modelo conceptual para la integración de elementos en la dinámica de gestión del desarrollo sostenible en Churuguara, Estado Falcón-Venezuela. Fuente: Elaboración propia.

6. EXPRESIÓN ESPACIAL DEL CENTRO POBLADO

Partimos de la opinión respecto a que un “estudio que acentúe los principales rasgos, criterios, tendencias y sintomatologías disimiles” en la forma en cómo se ha dado el asentamiento antrópico -en y sobre- el medio físico-natural, puede brindar sustanciales elementos a los fines de diligenciar los esquemas prospectivos de des-congestionamiento y ocupación en el municipio y -con mayor ahínco- en sus capitales parroquiales.

En esta tesis, es posible hilvanar el dimensionamiento valorativo y clarificador de las relaciones con que se dan entre aquellos aspectos y los recursos, con el fin de establecer zonas de amortiguación con una poligonal de influencia que atenúe e integre la presión de ocupación, y de igual modo, las tendencias a futuro, concibiendo un crecimiento poblacional organizado en función de núcleos locales de dinamismo.

A la par de este planteamiento, se debe proyectar el mantenimiento sostenible de la poligonal agrícola, pues la expansión descontrolada o bajo los mecanismos de la lógica coyuntural, asimétrica e improvisada; al cabo de 30 o 40 años tendrá efectos desfavorables, producto de la no previsión de un esquema municipal funcional. Equilibrio entre asentamiento humano, frontera agrícola y áreas estratégicas para la preservación y sostenibilidad de recursos; en este trípode reposa la piedra angular de la visión de desarrollo.

En la visión diagnóstica en que se concibe “lo municipal” y en proporción representativa Churuguara en lo actual, se tiene que: En este sistema de cumbres y sinuosidades elevadas, coexiste una expresión espacial de ocupación no planificada, a la cual se le debe dar especial atención, en favor de su emplace geográfico, reconstituyente de su dinámica social y comercial, básicamente enmarcando relaciones mucho más allá del intercambio de bienes y servicios y del

propio emprendimiento comercial local. En este conglomerado de infraestructura local centralizada “convergen y se desprenden” todo un conjunto característico de energías actividades (Niveles de interrelación, cuadro 2) provenientes de las áreas o sectores que lo componen, las cuales funcionan como micro motores situados en diversos caseríos; y desde la lógica externa, la influencia de otros mercados fuera de esta particular región también contribuyen en esta laboriosidad, con significativas y volubles aportaciones para la compensación recíproca.

CUADRO 2. Matriz teórica para la confección del diagnóstico en relación al flujo de inter relacionamiento en el esquema territorial local Churuguara. Dinámica de intercambio y relaciones de servicio. Fuente: Elaboración propia.

Centro poblado	Caseríos	Niveles de interrelación (Centro – parroquias-caseríos)	Tipología de intercambio
Caracterización geoespacial; construcción de un marco de indicadores de demanda de servicios, bienes y productos; marco diagnóstico de las actividades; nivel de soporte de infraestructura urbana local	Categorización del nivel de interrelación y cuantificación de sectores, comunidades y caseríos con flujo de intercambio aprovechable desde la dinámica local	Recíproco: Convergente: Dependiente: Escaso:	Ejes de categorización: Materias primas provenientes de la agricultura, ganadería, artesanía, apicultura, especies no tradicionales (vegetal o animal). Oferta de talento humano con especialización para el desarrollo. Técnicas y tecnológicas de aprovechamiento. Establecimiento potencial de usos etnográficos. Aportes de externalidades de eco servicios, paisajismo y agroturismo. Valoración cultural de los aportes concernientes a tradiciones, costumbres y cognición de saberes ancestrales.

7. CONCLUSIONES

Desde lo epistemológico se sintetiza, que el hecho de comprender el nivel de relacionamiento del marco de la sostenibilidad y territorialidad en función del desarrollo municipal de Federación, repercute como el razonamiento central de esta propuesta para proporcionar aproximaciones cualitativas y cuantitativas útiles, por sobre el desinterés político-administrativo, en diversos temas de índole ambiental, territorial, cultural e institucional, y los efectos de tal indolencia, sobre la calidad de vida en que se encuentra la población rural; y complementa además, “el deber ser” de la actuación participativa y significativa, en relación a las responsabilidades complejas que se deben primero asumir y luego abordar, para comenzar a estimular el marcador hacia un espacio socio ambiental territorial más dinámico y autónomo de sus interrelaciones.

En lo político-administrativo-institucional, se refresca como punto básico para cualquier liderazgo municipal, reactivar estrategias objetivas en cuanto al mejor manejo de los recursos, y a su vez valorar y proyectar los elementos de identidad del ámbito escalar, en el sentido más elevado y armónico de la gestión. Él ¿Por qué? nunca se termina de cumplir este requerimiento, se elude progresivamente, o simplemente no es de interés político, a pesar del carácter constitucional, normativo, estratégico y de orden para lo territorial municipal; es lo que priva la trascendencia de la visión del desarrollo para el municipio.

En otras aristas del enfoque binomial “se sitúan” grandes complejidades o retos municipales, de las cuales partir, en lo que respecta a temas como: el valor multifuncional de los atributos ambientales entre ellos paisajismo, clima de confort, tradición agro productiva, desarrollo del potencial agro-turístico o eco-turístico, los servicios ambientales, entre otros, o en el manejo administrativo del

patrimonio ambiental local, como por ejemplo el manejo del recurso hídrico en materia de abastecimiento; en la ordenación geoespacial del factor social con respecto a la proyección poblacional, o la ocupación en zonas de riesgo; en la reactivación de iniciativas que estimulen la microeconomía local y a la par adaptar un sistema de aforo más congruente con los tributos que se deben cumplir por el segmento comercial; en la reformulación de las instituciones al servicio popular, en la proposición de competencias para estimular el pequeño comercio y las actividades de emprendimiento.

Por último, manejamos una conclusión inacabada, que invita a profundizar en la necesidad sobre la preparación de un plan de desarrollo local, instrumentado en orientación al marco de ordenación del territorio; un plan consensuado para reinstrumentar la práctica prospectiva, con ética, con compromiso, con entusiasmo, con orquestación del nivel técnico y especializado de profesionales aliados, pero a su vez con la participación activa de sus actores populares, los que vivencian los problemas cotidianos, así mismo la integración de líderes comprometidos, líderes que estén más allá de un discurso politicoide, más allá de una visión partidista, líderes comprometidos con el cambio que los churugarénses aguardan. En definitiva un plan maestro para comenzar a incursionar en la visión de sostenibilidad que se plantea.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BRAVO, O., y F. MARÍN. 2014. *Modelo de desarrollo local para los municipios*. Editores C.A. Cuadernos del Cendes 31 (86).

CHACÓN, R., y V. RASTELLI. 2011. *Educar para el desarrollo sostenible. Experiencias de investigación en sostenibilidad urbana, gestión ambiental y riesgo*. Editorial Equinoccio. Caracas, Venezuela.

GÓMEZ SOLÓRZANO, M. A., y C. PACHECO REYES. 2014. *Trabajo informal, economía solidaria y autogestión. Precariedad laboral y resistencia en la globalización.* (Compilación). Selección de trabajos del IV Encuentro Internacional "La economía de los trabajadores". Ediciones Continente-Peña Lilo. Joao Pessoa, Brasil.

MOLERO, M. 2012. *El Desarrollo Local: Una estrategia política que moviliza a la acción y construye ciudadanía.* Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín. VI Jornadas Nacionales de Investigación de la URBE. pp: 1386-1392.

MUJICA DE LÓPEZ, M., F. MARÍN, H. SMITH y M. LOVERA. 2008. *Municipio innovador, un modelo para el desarrollo local sostenible.* Editorial. Multiciencias. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. 1987. *Nuestro Futuro.* ONU. Nueva York. EEUU.

PINILLOS, J. L. 1970. *La mente humana.* Biblioteca Básica Salvat. Editorial Salvat. Navarra, España.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. 2013. *El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso.* Informe sobre Desarrollo Humano. PNUD. Vancouver, Canadá.

SILVA LIRA, I. 2005. Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina. *Revista de la CEPAL* pp: 81-100.